

Servicios que se ofrecen

- Residencia situada en el centro de León.
- Cerca de facultades, fácil acceso al Campus. (bus 3)
- Todas las habitaciones con baño completo.
- Pensión completa, Domingos cena fría.
- Campos de balonmano, fútbol-sala y baloncesto.
- Gimnasio.
- Salas de estudio.
- Lavandería gratuita.
- Aula de informática.
- Teléfono público y fax.
- Mesas de dibujo.
- Salas de TV. Plasma 42" TDT.
- Sala de reuniones y conferencias.
- Biblioteca.
- Vídeo DVD.
- Internet en habitación, conexión WIFI.
- Prensa Local, Nacional y Deportiva.

Equipo necesario

- Manta de cama.
- Juego de sábanas.
- Colcha o edredón.
- Toallas.



RESIDENCIA MIXTA
UNIVERSITARIA

FUNDACIÓN CLUB
BALONMANO ADEMAR

EDIFICIO

SAN FRANCISCO

DE ASIS

-LEÓN-



MATRÍCULA CURSO 2014/15

ALCALDE MIGUEL CASTAÑO, 4

TELF. 987 215 060

MOV. 637 439 848

FAX 987 264 292

24005 – LEÓN

fundacionademar@ademar.com

La Residencia Universitaria Fundación Club Balonmano Ademar es un centro de titularidad privada, para residencia de estudiantes en régimen de pensión completa.

Ofrece a sus alumnos residentes una alta calidad en los servicios y una agradable convivencia para favorecer la formación intelectual y humana, proporcionándoles, además actividades lúdicas, culturales y de apoyo al estudio.

Criterio para admisión

1. Cursar estudios reglados, y ser mayor de 18 años.

2. Expediente Académico:

Los de nuevo ingreso deben traer todo aprobado, las excepciones deben ser conocidas y valoradas por la dirección.

Los actuales residentes deben acreditar un rendimiento académico satisfactorio. La dirección se reserva el derecho a no renovar la matrícula a quienes considere que no hayan mantenido un comportamiento o un rendimiento adecuados.

3. Orden de recepción de solicitudes o confirmación de matrícula.

4. Otras circunstancias de valoración objetiva.

NOTA:

Los alumnos admitidos están obligados a conocer, aceptar y cumplir el **Reglamento y Normas de régimen interno del Centro**.

Plazas

Para el curso 2014-2015 se convocan 75 plazas para residentes fijos, durante el periodo oficial de clases.

Solicitud

Los actuales residentes que deseen continuar el próximo curso en el Centro deberán:

Presentar *solicitud de continuidad* y formalizar la matrícula antes del 30 de *Junio*.

Presentar fotocopia de los resultados académicos obtenidos en el presente curso (Junio y Septiembre)

Los nuevos residentes, deben presentar en secretaria:

Solicitud de admisión cumplimentada en su totalidad.

Fotocopia del D.N.I.

Fotocopia de los resultados académicos del último curso.

Hasta el 30 de Septiembre para solicitar la plaza y formalizar la matrícula.

Matrícula

Si se le comunica que le ha sido adjudicada plaza, debe formalizar la matrícula en el plazo indicado y cumpliendo los siguientes requisitos:

1. **Documentación necesaria:**

Una fotografía reciente tipo carnet.

Certificado Médico oficial.

Fotocopia de la tarjeta de la seguridad social

Autorización bancaria.

2. **Ingreso de la matrícula correspondiente al año 2014-15.**

NOTA:

La plaza sólo se considera adjudicada en firme cuando se reciba la copia de ingreso.

Condiciones económicas

Los precios que se establecen para el curso 2014-15 son los siguientes:

| | <u>Mes</u> | <u>Año</u> |
|----------------------------------|-------------------|------------------|
| Habitación individual...: | 631,50.- € | 5.680.- € |
| Habitación doble.....: | 530.- € | 4.770.- € |

Precios iva incluido

Se abonará por trimestres o mensualidades mediante domiciliación bancaria.

Estos precios cubren la estancia durante 9 meses (**del 1 de Octubre de 2014 al 30 de Junio de 2015**), excluidas vacaciones académicas.

A quienes hagan uso de la Residencia la última quincena de Septiembre o la primera de Julio, se les facturará aparte según la modalidad de residencia escogida y la periodicidad de la misma, basándose en el listado de precios elaborado por el centro para el curso académico en vigor.

Todos los alumnos recibirán un carnet de socio del Ademar, así como participar en eventos deportivos con los jugadores de Asobal